

CONVALIDACIONES Y BAC INFORMACIÓN GENERAL

Sistema francés:

- notas sobre 20
- evaluación más estricta: *grosso modo*, es como si se restara puntuación por cada error

Sistema español:

- nota de corte para el acceso a la universidad sobre 14: Selectividad sobre 10 y 4 puntos para subir nota que son asignaturas “propuestas” por cada carrera
- evaluación más “benevolente”

Así, los alumnos del sistema francés que quieren entrar en Universidades Públicas Españolas, necesitan una nota sobre 14, que se consigue con:

- una nota sobre 10, que viene de las asignaturas troncales y los exámenes troncales del BAC.
- 4 puntos adicionales que se obtienen de las asignaturas específicas que cada carrera “recomienda”. Estas asignaturas suelen ser las de “Spécialité” que han seleccionado los alumnos orientados por el Liceo. La nota se obtiene realizando un examen adicional en la UNED (para el cual el Liceo prepara a los alumnos) o bien buscando la equivalencia de esa asignatura con el sistema español para que sirva la nota del BAC

Para obtener estas notas, hace falta “traducir” las notas francesas sobre 20, lo que se hace con una conversión matemática y una especie de coeficiente de mejora que mitigue esa forma más estricta de puntuar que se da en Francia. Esta convalidación se establece mediante lo que se llama *grille de conversion*, una tabla de equivalencias. Al final, se trata de poder comparar con alumnos españoles el nivel educativo adquirido en el sistema francés.

Algunas comunidades autónomas han protestado porque consideraban demasiado generosas las conversiones que se hacían hasta ahora, y han rechazado la tabla de equivalencias. Esto ha dado lugar a numerosas negociaciones, para evitar la conversión mediante la mera división por dos de las notas sobre 20, lo que penalizaría a los alumnos del sistema francés.